ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS IMBASEGUROS CIA. LTDA. "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS"

CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2016

En las oficinas de **IMBASEGUROS CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, ubicadas en el inmueble signado con el número 4-06 de la Av. Abdón Calderón y Calle Sucre, de esta ciudad de Otavalo, domicilio principal de la compañía, hoy sábado 16 de abril del 2016, se reunieron los socios de la Compañía, estos son, el Ing. Roberto Danilo Carrión García, la Ing. Cristina Andrea Carrión Garcia y la Sra. Luz María García Ramírez, en el ejercicio de sus propios derechos, es decir como dueño y dueñas de mil ciento sesenta y dos (1,162), ciento treinta y cuatro (134) y ciento treinta y cuatro (134); participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de UN ($1,00) DOLAR de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, respectivamente. Verificada la presencia de la totalidad del capital social, que tienen el importe de USD 1,430.00 dólares de Estados Unidos de América, bajo la presidencia de la titular, Sra. Luz María García Ramírez, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instaló la Junta Ordinaria Universal de socios de la Compañía, por decidirlo así todos ellos, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.
2. Designación del comisario que realizará su informe y actividades a él encomendadas de acuerdo con la Ley.
3. Lectura del informe de Gerencia y Presidencia.

La instalación de la Junta que reseña ésta Acta acaeció a las 17H00 del día, y fecha arriba indicados.

Actuó de secretario en el trámite de la reunión el Gerente titular de la Compañía, Ing. Roberto Danilo Carrión García.

Seguidamente, la presidenta titular pidió que por secretaria se de lectura del primer punto de orden del día. Secretaría cumplió la instrucción impartida por lo que la señora presidenta, a continuación sometió el asunto a criterio de la junta de socios, es decir, la revisión y aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.

A continuación, el Licenciado Patricio Ayala contador de la Compañía, procede a dar lectura al movimiento financiero de la empresa, reflejado en los Estados Financieros, destacando los puntos más importantes del Balance General, explicando detalladamente en lo referente a los Activos, Pasivos , Patrimonio; y Utilidad del Ejercicio 2015. También da a conocer como se realizo la conciliación tributaria, participación de trabajadores, reserva legal, e impuesto a la renta.

A demás da a conocer que las cuentas del patrimonio Capital, Aportes futuras capitalización y reserva legal se mantienen sin variación alguna con respecto al consolidado del año 2014, la única variación significativa que existe es en Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores ya que se transfirieron a esta cuenta el pasivo Utilidades x Pagar Socios del ejercicio económico 2014 por el valor de $ 63.333,54 USD.

La utilidad neta del ejercicio económico 2015 a repartirse socios asciende a un valor de $ 82.682,35 USD.

Una vez revisado el Balance General se verifica el Estado de Resultados dentro del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, donde se registran los ingresos de operación, como son: las comisiones por ventas; los ingresos no operacionales donde se registra los rendimientos financieros obtenidos por la compañía; luego se detallan también todos los gastos de venta, administrativos y financieros en los que incurrió la Compañía , donde se registran los sueldos y salarios, beneficios sociales, depreciaciones, promoción/publicidad, combustibles, transporte, suministros/materiales, telecomunicaciones, seguros y reaseguros, impuestos/contribuciones; los gastos financieros como son servicios bancarios e intereses por préstamo; y demás gastos. Podemos observar que de la diferencia entre los ingresos y los gastos se obtiene la utilidad Total del ejercicio, (después de participaciones e impuestos), obtenemos la utilidad neta que anteriormente se indico.

Para concluir el señor contador da lectura también de varios anexos y notas que nos explican con mayor claridad las operaciones del ejercicio económico 2015.

Además realiza las respectivas aclaraciones a las siguientes cuentas que registran:

Incremento pequeño del Activo corriente , existen cambios en el activo fijo, producidos por la compra del nuevo vehículo y su depreciación acumulada, originado incremento en estas dos cuentas.

Disminución del Pasivo corriente , en deudas a corto plazo, por haber disminuido la cuenta documentos por pagar anticresis.

Incremento del Patrimonio, por motivo de que se transfirió a esta cuenta el Pasivo Utilidades x Pagar Socios del periodo económico 2014, con el objeto de capitalizar a futuro a la Compañía.

Incremento de las Ventas 41,05 %, Gastos 43,45% y Utilidad Total del Ejercicio 30,58%.

Y por ultimo se produjo en este periodo 2015 un incremento de la utilidad a repartirse socios de $ 19.348,81 USD

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con los Balances del período DOS MIL QUINCE y manifiestan su acuerdo de colaborar en el mejoramiento de la compañía. Presidencia pide a secretaria de lectura al segundo punto del orden del día.

Secretaria cumple la instrucción impartida por lo que la señora presidenta somete el punto número dos a conocimiento de la junta de Socios y se pone a consideración la designación de Comisario de IMBASEGUROS CIA. LTDA. al Ingeniero Fernando Valenzuela (RNC 21.469) , lo cual fue aceptado en forma unánime por los socios de la Compañía.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día., Secretaria cumple la instrucción impartida por lo que la señora presidenta somete el punto número tres a conocimiento de la junta de Socios.

A continuación el Ing. Roberto Danilo Carrión García Gerente titular de la compañía procede a dar lectura a su Informe y da a conocer lo más relevante del ejercicio económico 2015:

La labor realizada por la Gerencia durante este periodo ha sido con gran responsabilidad y siempre encaminada al fortalecimiento de la Compañía, y bajo las directrices de la Junta General.

Los resultados que van a ser analizados en está Junta General Ordinaria de Socios correspondientes al Ejercicio Económico 2015, es la respuesta a un trabajo altamente profesional de un equipo de personas que han entregado su mejor esfuerzo.

Este informe puesto a su consideración pretende ser claro y objetivo, por lo que pienso será de la aceptación de todos ustedes.

El cumplimiento de la mayor parte de los objetivos que fueron previstos para este ejercicio económico, fueron alcanzados con éxito.

- **A continuación se detalla los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2015, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

Ámbito Administrativo:

1. En el mes de enero se procede a cumplir con lo dispuesto por la Junta extraordinaria de socios, celebrada el 07 de enero, esto es la venta de activo fijo (vehículo Chevrolet Gran Vitara) con el propósito de renovarlo. Para ello se procedió a facturar y realizar la respectiva entrega a su comprador como se detalla:

   - Factura # 1108 (15-enero-16): Chevrolet Gran Vitara, Año 2009, placa ICN-957, al Señor Christian Paul León Albuja con cedula de ciudadanía No. 100261113-3, por el valor de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (USD $ 2.000,00). **ACTA 07-ENE-15**

   De igual manera se procedió con la compra del nuevo activo fijo (vehiculo) marca CHEVROLET, Modelo D-MAX, tipo camioneta, año de fabricación 2015, por el valor de TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, (USD $ 36.490,00). El objeto de esta compra es para reemplazar y actualizar los automotores de la Compañía.

2. Se implementa desde el mes de febrero un nuevo plan de mercadeo para incrementar las ventas específicamente en los ramos de seguros de Vida Grupo, Accidentes Personales, Asistencia Médica y vehículos que son los ramos que mayor porcentaje de producción nos generan.

3. En el mes de abril se realizó los pagos correspondientes al Impuesto a la Renta y Participación de Utilidades a los Empleados correspondiente al periodo 2014, mismos que fueron cancelados oportunamente en las fechas establecidas por las entidades de control.

4. Se realiza en el mes de mayo el pago de la patente municipal y activos totales.

5. Con el objeto de generar otros ingresos a Imbaseguros, se decide con la liquidez de las ventas que disponga la Compañía, se realice inversiones a corto plazo en la principal entidad financiera donde prestamos servicio. Para ello se constituyeron en la COAC 23 DE JULIO las siguientes inversiones por las cuantías de: $45.000,00 (01-Junio-15) y $60.000,00 (04-Septiembre-15), mismas que se mantuvieron hasta el mes de diciembre y noviembre del 2015 respectivamente y no fueron renovadas.

6. La Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada en el mes de Diciembre del 2015 autorizo:
   - Adquisición de regalos, despensas y premios para el festejo navideño que se realizara en el mes de diciembre para todos los clientes corporativos y los funcionarios de la Compañía.

Ámbito laboral:

1. Durante todo este periodo no ha existido ingresos o salidas de personal.

2. No se realizó ningún tipo de incremento de sueldo para los colaboradores durante todo el año 2015.

3. A partir del 01 noviembre del 2015 se realizó en el IESS el respectivo cambio sectorial, para que se proceda a modificar el porcentaje de aportación al IESS del 22.60% al 20.60% (porcentajes que no contienen el 0.50% IECE y el 0.50% SETEC), lo cual fue beneficioso para el empleado ya que se redujo el aporte personal en 2%.

4. La Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada en el mes de Diciembre del 2015, autorizo que se premie a todos los empleados de la compañía con una gratificación equivalente al valor del sueldo por su labor realizada y cumplimiento de metas propuestas para el año 2015.

5. Se realizó la gestión pertinente en el ministerio laboral para la legalización de los respectivos formularios de los décimos y participación utilidades a los trabajadores.

Ámbito Legal :

1. La Compañía en este periodo 2015 ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones con el IESS (patronales), SRI (tributarias), Ministerio laboral (beneficios sociales) y nuestra entidad de control hasta el mes Septiembre del 2015 la Superintendecia de Bancos y Seguros (envió de estructuras, informes y documentación requerida).

2. Acorde a lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero a partir del 12 de septiembre del 2015 nuestro nuevo ente de control es la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros quien asume la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las entidades del sistema de seguro privado.

3. El 31 de marzo del 2015 se procedió a tramitar en la Notaria Tercera del Cantón Otavalo el respectivo contrato de compraventa del vehículo Chevrolet Gran Vitara, dando cumplimento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada en el mes de enero del 2015.

4. La Junta Extraordinaria de Socios, reunida en el mes de abril del 2015, con el fin de capitalizar a futuro la Compañía, decidió autorizar que:
   - Las Utilidades a repartirse a los socios del Ejercicio 2014 que ascienden a $ 63.333,54 USD, se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores

Estos hechos mencionados son los más relevantes del período 2015.

- **Comparación de la situación financiera y los resultados anuales de la Compañía, con relación al ejercicio económico anterior:**

AÑOS	2014	2015	VARIACIÓN $ USD	VARIACIÓN %
Ventas	341,878.46	482,215.41	140,336.95	41.05
Ingresos	347,066.93	485,452.27	138,385.34	39.87
Total gastos adm. y ventas	250,506.39	359,361.32	108,854.93	43.45
Utilidad neta del ejercicio	**96,560.54**	**126,090.95**	**29,530.41**	**30.58**

Con este detalle podemos observar fácilmente que en este período :

- Los ingresos aumentaron en $ 138.385,34 USD lo que equivale al 39,87 % de incremento con relación al año 2014, esto se debe principalmente al aumento que se dio en las ventas con tarifa 12% por el incremento de producción en cuentas públicas y el ramo de vehículos. Con referencia a nuestro plan de mercadeo se cumplió con las estrategias y políticas planteadas para este ejercicio económico.

- En lo referente al Total de Gastos administrativos y de ventas en este periodo aumento en $ 108.854,93 USD, lo que significa un incremento del 43,45 %, con relación al año anterior.

- Y por último tenemos la Utilidad Total del ejercicio económico antes de participación a trabajadores, creció en $ 29.530,41 USD, lo que equivale al - 30,58% de incremento con relación al período 2014.

- La propuesta para la Junta General sobre el destino de la Utilidad Neta de este ejercicio económico 2015 es que no se reparta estos dividendos a los socios y se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores con el objeto de prevenir el posible incremento de capital que se exigirá para la actividad como asesores productores de seguros según los cambios que aplican en el código orgánico monetario para el sistema de seguros.

Para este período las estrategias y políticas utilizadas para la comercialización fueron las acertadas y se cumplió sobre el porcentaje de ventas proyectado.

➢ **Las recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016 son:**

- Continuar prestando especial atención a los ramos de seguros que mayores ingresos nos generan, como son: Vida, Accidentes Personales, Vehículos y Asistencia Médica.

- Seguir enfocando nuestro trabajo y esfuerzo al sistema Cooperativista de la Región, por ser un mercado potencial que todavía no se encuentra explotado con productos nuevos y útiles para sus socios

- Implementar para este periodo un sistema vía telefónica, que nos permita mercadear otros tipos de seguros de venta masiva, utilizado la base de datos que hemos creado en la comercialización que se realizó del SOAT

- Para este año se debe aumentar el presupuesto de publicidad, para poder promover en forma masiva la venta de los Seguros de Vida y Accidentes Personales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Colegios y potenciales clientes dando les a conocer las ventajas que tiene el contratar una póliza de seguros.

- Contratar una fuerza de venta externa a través de vendedores que se encargue de comercializar las zonas de Ambato, Quito, Ibarra y Tulcán, donde todavía no incursionamos por completo. La modalidad para trabajar sería el establecer una

comisión por venta de hasta un 30% del valor a recibir, descontando impuestos. La ventaja de utilizar una fuerza de ventas externa es que no incurriríamos en costos fijos y se pagaría en función a lo que produzcan.

- Realizar alianzas estratégicas con otras empresas que presten otro tipo de servicio distinto al nuestro para utilizar sus bases de clientes para comercializar nuestro servicio.

- Destinar dentro del presupuesto de este año un monto para capacitación del personal.

- Contratar el servicio de auditoria externa con un firma calificada para que revise y analice el estado de la Compañía

- Para este nuevo año se debe seguir incursionando en el mercado de la región norte del país, mismo que es potencial, esto nos permitirá ampliar el horizonte de desarrollo y crecimiento de la Compañía. Como complemento de esta estrategia se debería aperturar un punto de atención para nuestros clientes en el inmueble que la Compañía adquirió en la ciudad de Ibarra con el fin de posesionarnos en el mercado local y poder brindar un servicio más personalizado a los clientes.

- Adquirir un sistema para administración de Brokers el cual permita manejar, procesar y controlar de mejor manera todas las operaciones que realizamos, optimizando tiempo a través de sus múltiples módulos que nos ayudarán a tener un control total de nuestras operaciones.

Con las recomendaciones, estrategias y políticas planteadas el objetivo alcanzar para este año 2016, será: a) el incrementar nuestras ventas en un 18 %; y b) con la inversión que se realice en nueva tecnología mejorar nuestro servicio y optimizar recursos. El cumplimiento de este objetivo nos permitirá obtener mayores ingresos para la Compañía y mejorara el servicio y atención a nuestros clientes.

Es todo lo que puedo informar con lo referente a este periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 y lo recomendado para este nuevo año 2016.

Atentamente
IMBASEGUROS CIA. LTDA.

Ing. Roberto Carrión Garcia
G E R E N T E

A continuación la Sra. Luz María García Ramírez Presidenta de la Compañía procede a dar lectura a su Informe y da a conocer lo más relevante del ejercicio económico 2015 y en especial lo sucedido durante todo este año, detallando a continuación lo acontecido:

Para dar cumplimiento con las obligaciones legales y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de **IMBASEGUROS CIA. LTDA.** AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, el siguiente informe de actividades y gestiones realizadas durante el periodo 2015, en mi calidad de Presidenta de la Compañía.

Durante este tiempo he supervisado que se cumplan y se lleven a cabo los objetivos y recomendaciones que fueron propuestos para este ejercicio económico 2015 y los cambios, políticas y nuevas estrategias que la administración fue añadiendo en el transcurso de este período.

Además cabe destacar que se cumplió con todas las disposiciones y mandatos de la Junta General de Socios.

Cumpliendo con una de las políticas de nuestra Compañía se realizó a finales del año 2015 una evaluación interna del rendimiento y desempeño de nuestros empleados en diferentes aspectos como: atención al cliente, eficiencia en el desempeño de sus tareas encomendadas, productividad en ventas, buen empleo de los recursos humanos, puntualidad y otros.

Como resultado de esta evaluación se obtuvo que el rendimiento de nuestro gerente y ejecutivos de comercialización en el aspecto administrativo fueron excelentes ya que cumplieron con todas las metas propuestas; en lo referente al aspecto de productividad en ventas SI se logró superar con la meta planteada del 20% ya que se produjo un total del 41,05 % con relación al periodo 2014, por motivo de que creció la estimada de renovaciones de cuentas publicas y privadas que teníamos proyectada. Con referencia a nuevo riesgo en el ramo de vehículos y vida grupo aumento su producción lo que demuestra que las estrategias empleadas si fueron las adecuadas. En lo referente al desempeño de nuestros colaboradores la evaluación interna realizada reflejo que cumplieron con eficiencia todas las tareas y disposiciones encomendadas por la Junta General de Socios.

Dentro de los hechos extraordinarios y sobresalientes que se produjeron durante este ejercicio 2015, podemos destacar los siguientes, tanto en el ámbito laboral, legal y administrativo:

AMBITO LABORAL:

- Durante todo el periodo 2015 no se registró ningún cambio en el personal.
- No hubo incremento de salarios para ningún colaborador.
- Se realizó en el IESS el respectivo cambio sectorial a partir del 01 noviembre del 2015, para que el aporte personal que el empleado realice este acorde con el nuevo sector en el que nos ubicaron.
- La Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada en el mes de Diciembre, autorizo para todos los empleados de la compañía un sueldo extra por cumplimiento de metas propuestas y buena labor realizada en el año 2015.

AMBITO LEGAL:

- En este periodo 2015 la Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones con el IESS, el Servicio de Rentas Internas, Ministerio laboral y la Intendencia Nacional de Seguros.
- A partir del mes de septiembre nuestro nuevo ente de control pasó a ser la Superintendecia de Compañías Valores y Seguros.

- EL 31 de marzo para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Socios de Imbaseguros Cia. Ltda. celebrada el 07 de enero, se procedió a tramitar en la notaria tercera del Cantón Otavalo el respectivo contrato de compraventa del vehículo Chevrolet Gran Vitara.

- El 20 de abril del 2015, la Junta Extraordinaria de Socios, con el fin de capitalizar a futuro la Compañía, decidió autorizar que las Utilidades a repartirse a los socios del Ejercicio 2014 que ascienden a $ 63.333,54 USD, se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores.

AMBITO ADMINISTRATIVO:

- Se realizó la adquisición de un nuevo Activo Fijo (vehículo) marca Chevrolet, modelo D-MAX, tipo camioneta.

- Con la liquidez disponible de las ventas generadas se procedió a realizar inversiones a corto plazo en la COAC 23 DE JULIO, con el objeto de generar ingresos para la Compañía.

- La Junta General Extraordinaria de Socios, reunida en el mes de Diciembre del 2015 autorizo la adquisición de regalos, despensas y premios para el festejo navideño que se realizara en el mes de diciembre para todos los clientes corporativos y los funcionarios de la Compañía.

Luego de haber realizado un detenido análisis financiero de la Compañía y haber comparado los resultados de los ejercicios 2014 y 2015 he podido observar que :

1. La **utilidad neta** de este ejercicio tuvo un incremento del 30,48 % en comparación con la del periodo anterior. Esto se debe principalmente al aumento que se produjo en las ventas con tarifa 12%.

2. Los **ingresos** tuvieron un aumento del 39,87%, generado por el incremento de las ventas en los ramos de vida grupo y generales.

3. Los **gastos** aumentaron en un 43,45 %, siendo los gastos administrativos los más significativos.

Las recomendaciones para la Junta General de Socios para este nuevo período 2016 son las siguientes las mismas que están encaminadas al fortalecimiento de la Compañía:

- Estructurar nuevos canales de comercialización y difusión para los principales ramos de seguros que mayor ingreso nos genera. Esto deberá ser complementado con la contratación de nuevo personal que se encargue del manejo, control y monitoreo del servicio de los productos que se comercialicen a través de estos canales.

- Invertir en cursos de capacitación para el personal de la empresa y vendedores externos.

- Enfocarse en la venta cruzada para otros ramos de seguros utilizando la base de clientes que mantenemos del SOAT.

- Seguir manteniendo nuestra principal atención en la comercialización de los ramos de Vida Grupo, Accidentes Personales, Vehículos.

- Empezar a incursionar en el ramo de Vida Individual ya que existe un mercado potencial que no está explotado.

- Mantener las estrategias y políticas de ventas que se utilizó en el 2015, mismas que dieron buenos resultados ya que permitieron mantener nuestra producción y cumplir con nuestro objetivo de crecimiento.

- Poner mayor atención en el servicio personalizado que se da a nuestros clientes, para que las visitas se las realice con mayor frecuencia, lo que nos permitirá estar más en contacto con ellos y no dejar que la competencia se involucre.

- Invertir en un sistema de bróker y contable que nos permita procesar de mejor manera la información.

- Contratar una auditoria externa con una firma calificada por el ente de control con el objeto de seguir mejorando.

- Estructurar planes de incentivos por cumplimiento de producción con el objeto de motivar y premiar la gestión, buena labor, desempeño y dedicación del Gerente y los ejecutivos de comercialización.

Es todo lo que puedo informar con lo referente a este periodo 2015 y las recomendaciones para el nuevo periodo.

Atentamente
IMBASEGUROS CIA. LTDA.

Luz María García
PRESIDENTA

Por haber agotado la agenda, siendo las 20H00, del día y fecha antes indicados, la Señora Presidenta concedió un receso de noventa minutos para la elaboración de la presente acta, transcurrido el mismo se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 22H00 del día sábado 16 de abril del 2016.

Conforman el expediente de esta junta.

- Una copia de la presente acta
- Una copia del balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado flujo de efectivo, notas explicativas del ejercicio económico 2015.
- Una copia de las conciliaciones; tributaria, participación trabajadores y reserva legal.
- Una copia del informe de los representantes legales.

Firmado: Ing. Roberto Danilo Carrión García, la Señora Ing. Cristina Andrea Carrión García, y la Señora Luz María García Ramírez, Socios; el Señor Roberto Danilo Carrión García, Secretario.

Otavalo, 16 de Abril del 2016

Sra. Luz María García R.
PRESIDENTE

Ing. Roberto D. Carrión G.
GERENTE

Ing. Cristina A. Carrión G
SOCIA